



Departamento de FILOSOFÍA Materia: FILOSOFÍA CURSO: 1º BACH Arte

Según lo establecido en el Decreto 103/2023, de 9 de mayo y conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023, Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en su artículo doce apartado siete, se informa de que :”Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación”

Crterios de evaluacin	Procedimientos e instrumentos de evaluacin	Crterios de calificacin	Crterios de Promocin
<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p> <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de</p>	<p>El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.</p> <p>Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Cuaderno del profesorado con el registro de la evaluación individual. El docente anotará la valoración de aspectos a evaluar, asociados a criterios de evaluación y a las competencias. Este registro también tendrá carácter trimestral y también carácter anual.-Actividades realizadas en clase o en casa durante todo el curso y recogidas en el cuaderno de clase del alumnado (resúmenes, interpretación de mapas, ejes cronológicos, taller de cine, etc.).-Comentario de texto filosófico.-Trabajos individuales o en grupo (informes de investigación).	<p>El profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 102/2023 donde se recoge que la evaluación será criterial.</p> <p>Se evaluarán todos los criterios, algunos de ellos, tantas veces como sea necesario en función de los saberes básicos trabajados, y para cumplir con el principio pedagógico de la evaluación continua.</p> <p>La calificación de cada criterio será numérica, entre el 0 y el 10, y la calificación final de cada trimestre, y del curso, será la media aritmética realizada entre las calificaciones de todos los criterios evaluados.</p> <p>No se ponderarán en ningún caso los instrumentos de evaluación.</p>	<p>Según lo establecido en el artículo 15 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el alumnado promocionará de primero a segundo cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo.</p>



<p>investigación, disertaciones o comentarios de texto</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del dialogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso</p>	<p>-Exposiciones orales.</p> <p>-Disertaciones.</p> <p>-Pruebas orales o escritas. Se realizarán pruebas y podrán constar de preguntas concretas, definiciones de términos, comentarios de textos, mapas o imágenes, etc.</p> <p>-Cinefórum</p> <p>-Rúbricas de evaluación: herramienta que permite objetivar las valoraciones asociadas a los criterios.</p>		
--	---	--	--



<p>dinámico y siempre abierto de reflexión y dialogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la practica individual o colectiva de la indagación filosófica</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes seudocientíficas e irracionales.</p> <p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos</p>			
--	--	--	--



<p>fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al dialogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político</p> <p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p> <p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</p>			
---	--	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 23/24 IES MAESE RODRIGO

--	--	--	--